



19 JUN

74745

D. José Buitrago Fernández, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Trabau nº 42, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "PERNIO PARA PUERTAS Y SIMILARES".

5

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un pernio para puertas y similares, que ofrece, sobre los pernios hasta ahora empleados, la ventaja de poder ser fijado con mayor firmeza y colocado mucho más fácilmente, debido a la forma angular de cada una de las dos partes que integran el pernio, que son fijadas por el plano frontal y por el canto del marco y puerta a los cuales se aplica.-

10

La operación de colocar pernios en puertas, ventanas o similares, requiere un considerable número de operaciones, como son, el presentar la puerta sobre su marco, señalar, tanto en la puerta como en el marco el lugar en que se deben colocar, para proceder finalmente a su colocación y fijación, procurando un esmerado trabajo, pues, en caso contrario, no se ajustarán las puertas a sus marcos, siendo necesario un retoque, que es costoso por la considerable pérdida de horas de trabajo que representa, ya que en dichas operaciones el factor hombre interviene de una manera excesiva, encareciendo la construcción, por la lentitud de ejecución que ofrecen los métodos hasta ahora seguidos.-

15

20

El pernio objeto de esta solicitud, está formado por dos piezas gemelas, acopladas entre sí, las cuales permiten

1 7 4 7 4 5

19 JUN



25

la instalación instantanea del mismo, en una sola operación, no siendo necesario más que un posterior refuerzo de los medios de fijación del pernio, -pero sin que éste pueda sufrir variaciones en su emplazamiento exacto, que es fijo desde el primer momento.-

30

El pernio está fabricado de plancha metálica, doblada en ángulo recto, formando, en el vértice de dicho ángulo, un paso cilíndrico, en el que se aloja el eje del pernio.- Uno de los lados del ángulo citado tiene mayor extensión que el otro, que forma la cara vista y se encaja en la rendija establecida entre la puerta y su marco.-

35

El otro lado del ángulo o cara vista del pernio, presenta unas uñas sobresalientes y dobladas en ángulo, que se introducen por percusión directa, en la madera del marco y de la puerta respectivamente, quedando de esta manera inicialmente fijado el pernio en la correcta posición de colocación, - que posteriormente se afianza por medio de tornillos, para lo cual, ambos lados del ángulo que lo forman, llevan practicados orificios adecuados para el paso de tornillos o clavos.-

40

45

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, un pernio para puertas y similares, que responde a las principales características que de jamos expuestas.-

50

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1. Vista en perspectiva del conjunto del pernio, - dotado de medios propios para la fijación rápida inicial.-

Fig. 2. Sección transversal del pernio colocado, completado con los tornillos que refuerzan su fijación inicial.-

55

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las particularidades del modelo de pernio que nos ocupa.-

74745 19 JUN



60

Las dos piezas gemelas -1-2-, que al ser acopladas en posición invertida, integran el pernio, están fabricadas a base de una plancha metálica, doblada en ángulo recto, cuyo vértice se ha configurado un paso cilíndrico -6-, dentro del cual se aloja el eje de giro del pernio, que sirve de medio de unión entre las citadas piezas.-

El lado -1- del ángulo es de mayor extensión que el -2-, pero tiene la mitad de longitud.-

65

En el lado -2- se han previsto, sobre su arista longitudinal externa y formando un plano perpendicular al mismo, unas uñas -3-, que se clavan directamente en la madera de la puerta -7- y del marco -8-, respectivamente.- El lado -2- de cada pieza tiene una longitud doble de la del -1-, formando entre ambas, un conjunto uniforme en su parte frontal, o cara vista.- A fin de dar mayor solidez a la colocación del pernio, una vez clavado, inicialmente, por medio de las uñas -3-, en ambos lados -1-2- se han previsto los orificios -4- y -5-, por los que, por medio de tornillos o clavos se complementa su fijación sobre la madera del marco -7- y de la puerta -8-.

70

75

La instalación del juego de pernios que acabamos de describir, en una puerta, se efectúa de la siguiente manera: Se coloca la puerta en su marco y en posición normal de cerrada, entonces se introduce un juego de pernios por la rendija establecida entre el marco -7- y la puerta -8-, golpeando sobre los lados -2-, a fin de clavar las uñas -3- en la puerta -8- y marco -7- respectivamente.- Una vez colocados los dos o tres juegos de pernios, según sea el tamaño de la puerta, practicamente está terminado el trabajo de instalación y solamente, a fin de reforzar la fijación del conjunto, se procede a colocar sendos tornillos o clavos en los orificios -4- y -5-, previstos al efecto en ambos lados u hojas de cada pernio.- Como puede apreciarse,-

80

85



90

con el sistema de pernio cuyo registro de modelo de utilidad se solicita, se suprimen las operaciones de marcar el punto de fijación y posteriores pruebas de ajuste, lo que representa un considerable ahorro de jornales en la colocación.-

95

Se sobreentiende que las dimensiones del pernio, así como la clase de chapa metálica empleada en su construcción, al igual que su forma ornamental, disposición y arreglo, podrán sufrir todas las variaciones que se estimen pertinentes, con tal que no desvirtuen la acción funcional que dejamos expuesta.-

100

El modelo de utilidad, por "PERNIO PARA PUERTAS Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación para España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

105

1ª.- "PERNIO PARA PUERTAS Y SIMILARES", caracterizado por el hecho de que está constituido por dos piezas gemelas, acopladas entre sí en posición invertida, las cuales están formadas por una plancha metálica doblada en ángulo recto, en cuyo vértice se ha configurado un paso cilíndrico, en el que se aloja el eje de giro del pernio, siendo uno de los lados del ángulo de mayor extensión y mitad longitud que el otro, que constituye la cara vista y en los que se han previsto, sobre sus aristas longitudinales externas y formando un plano perpendicular al mismo, unas uñas sobresalientes, que se clavan, por percusión, directamente, en el marco y en la puerta, facilitando así la rápida instalación inicial, cuya fijación se afianza luego, por medio de tornillos o clavos, que pasan por taladros previstos en ambos lados u hojas del pernio.-

115

2ª.- "PERNIO PARA PUERTAS Y SIMILARES". Tal como se ha-

74745



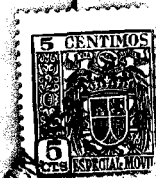
descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 19 de Junio de 1959.-

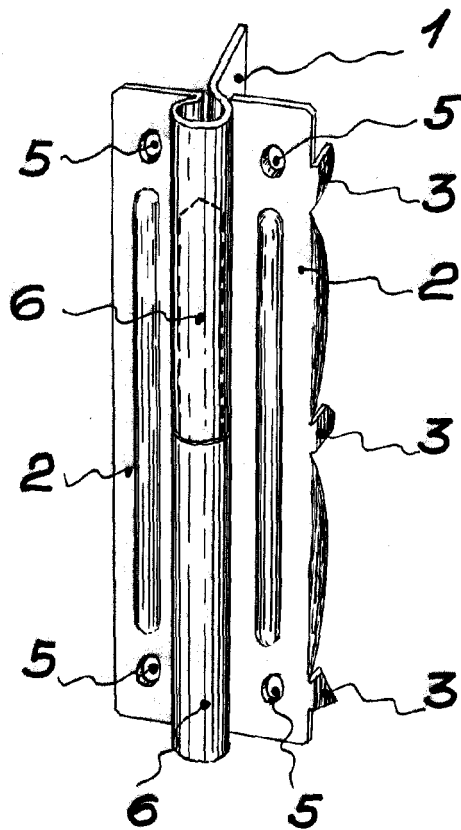
P.A. de D. José Buitrago Fernández.-

JUAN B. RENTERIA



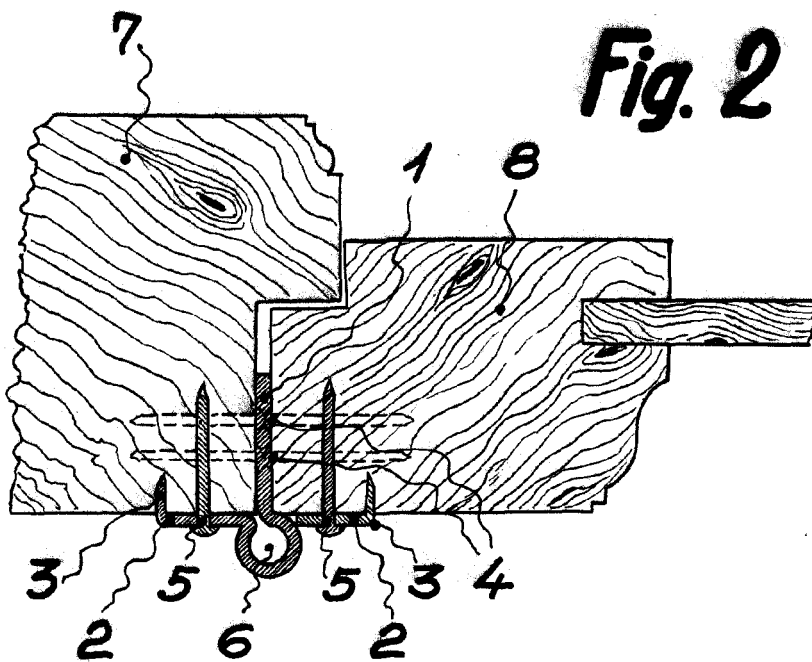
19 JUL

Fig. 1



74745

Fig. 2



Escala variable

Barcelona 19 Junio 1959
J. Buitrage Fernandez
Juan B. Renter Ridaura